

4. Presupuesto de licitación: Siete millones novecientos cincuenta y dos mil novecientos sesenta y siete euros con setenta y seis céntimos (7.952.967,76 euros), IVA incluido (1.323.262.493 ptas.).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28.1.2002.

b) Contratista: FCC Construcción, S.A.

c) Importe de adjudicación: 7.056.668,28 euros.

Sevilla, 11 de marzo de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

#### VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de concurso para la construcción de edificio para la instalación de cabina insonorizada y edificio para Laboratorio de Control Metrológico en San Fernando (Cádiz). (PD. 795/2002).*

Mediante la presente se comunica a las empresas constructoras, instaladoras y de servicios que puedan estar inte-

resadas que queda abierto concurso público para la adjudicación de obras para la construcción de edificio para la instalación de cabina insonorizada y edificio para Laboratorio de Control Metrológico en San Fernando (Cádiz).

En las oficinas de VEIASA, Isla de la Cartuja, Calle Albert Einstein, s/n, 41092, Sevilla, y en horario de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas, los concurrentes tienen a su disposición, para consultar y reproducir, el pliego de condiciones del concurso y recoger a continuación, previa solicitud, el resto de documentación necesaria.

El plazo de admisión de proposiciones será de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, y las mismas serán presentadas en la dirección anteriormente indicada, correspondiente a las oficinas de VEIASA.

Sevilla, 25 de marzo de 2002.- El Director de Operaciones, Luis A. Gutiérrez Pando.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía, 34, de Granada.

Interesado: Juegos Láser Granada, S.L. (Granada).

Número expediente: GR-61/01-S.

Infracción: Grave, artículo 20.19 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa de 300,51 euros, artículo 29.1.d) de la Ley 13/1999.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Granada, 6 de marzo de 2002.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Luis Saavedra Dávila.

Expediente: SAN/ET-96/01-SE.

Infracción: Grave, art. 15.k) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 1.3.02.

Sanción: 150,25 €.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada.

Sevilla, 11 de marzo de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Manuel Jaramillo Salas.

Expediente: SAN/EP-1/01-SE.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre de EE.PP. y AA.RR. de Andalucía.

Fecha: 1.3.02.

Sanción: 300,51 €.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada.

Sevilla, 11 de marzo de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio

se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Luis Contioso Conejo.

Expediente: SAN/ET-107/01-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 1.3.02.

Sanción: 150,25 €.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo: 15 días para presentar recurso de alzada.

Sevilla, 11 de marzo de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Manuel Martínez Castro.

Expediente: SAN/ET-111/01-SE.

Infracción:

Fecha: 17.1.02.

Sanción: -

Acto/s notificado/s: Resolución declarando la no existencia de responsabilidad.

Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada.

Sevilla, 11 de marzo de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

**CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA**

*EDICTO de 7 de febrero de 2002, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sobre corrección de errores al Edicto de 18 de diciembre de 2001. (BOJA núm. 24, de 26.2.2002).*

CORRECCION DE ERRORES AL EDICTO DE 18 DE DICIEMBRE DE 2001, DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA DE ALMERIA, COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA (BOJA NUM. 24, DE 26 DE FEBRERO DE 2002)

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instados en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

**DONDE DICE:**

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200100444	DOMINGO JOSE FERNANDEZ ROMERA CL. ENCUENTRO Nº 51 04002- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-09-01

**DEBE DECIR:**

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200100444	DOMINGO JOSE FERNANDEZ ROMERA CL. ENCUENTRO Nº 51 04002- ALMERIA	RECONOCIDO YA EL DERECHO EN EL EXPTE. 01200100301 (SESION 13/06/01)	12-09-01

**DONDE DICE:**

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200101047	CATALINA RODRIGUEZ LOPEZ CL. SALTIRE Nº 31 04800- ALBOX ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-09-01

**DEBE DECIR:**

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200101047	CATALINA RODRIGUEZ LOPEZ 04800- ALBOX ALMERIA	RECONOCIDO YA EL DERECHO EN EL EXPTE. 01200100301 (SESION 29/11/00)	12-09-01

**DONDE DICE:**

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200101851	SALVADOR MARTINEZ CANOVAS ANTONIO MAIRENA Nº 31 04009- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-09-01

**DEBE DECIR:**

EXPEDIENTE	NOMBRE, APELLIDOS Y ULTIMO DOMICILIO	RESOLUCION	FECHA SESION COMISION
01200101851	SALVADORA MARTINEZ CANOVAS ANTONIO MAIRENA Nº 31 04009- ALMERIA	ESTIMATORIA DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO	12-09-01

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días desde su notificación, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación de Justicia y Administración Pública en Almería, calle Alcalde Muñoz, núm. 15 (C.P. 04071).

Almería, 7 de febrero de 2002.- El Presidente de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Juan Bautista Parra Llónch.

**CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO**

*RESOLUCION de 5 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la construcción del Proyecto de Instalaciones Ramal de Suministro de Gas Natural a la Rambla, en los términos municipales de Santaella, Montalbán de Córdoba y La Rambla. (PP. 756/2002).*

Por Resolución de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Córdoba, de fecha 8 de febrero de 2002, ha sido autorizada la construcción del proyecto de instalaciones «Ramal de suministro de gas natural a la Rambla», en los términos municipales de Santaella, Montalbán de Córdoba y La Rambla. Declarada la utilidad pública y la urgente ocupación de conformidad con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos, procede la iniciación del expediente expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos